



Manual de uso y aplicación del sello: Acreditación Confío



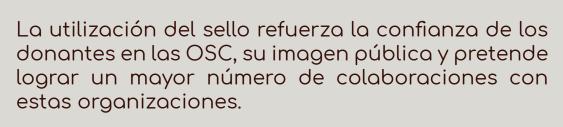
Sello de Acreditación Confío por Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C., en lo sucesivo Confío

Este sello indica que la OSC ha sido analizada por Confío en el cumplimiento de principios de transparencia y buenas prácticas y que ha demostrado implementar los criterios esenciales de gobernanza, rendición de cuentas y sostenibilidad.











Especificaciones para su uso y aplicación

Confío autoriza a la OSC el uso de este sello siempre que el reporte del análisis de cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas se encuentre publicado en la página www.confio.org.mx.

El sello deberá ser utilizado en los materiales de comunicación de la organización como por ejemplo:

En el informe anual de actividades







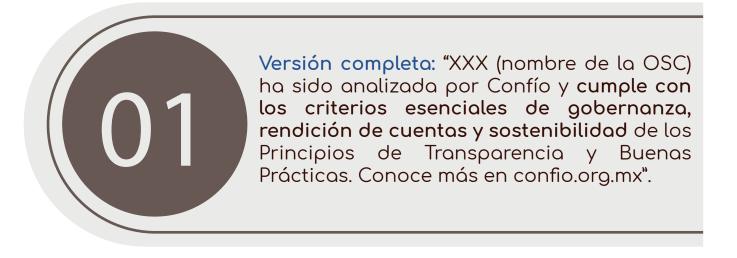
En la página web institucional (en caso de existir) donde se incluirá un enlace a la página web www.confio.org.mx



También se recomienda su uso en los siguientes materiales:



Te sugerimos que el logotipo-sello lo acompañes con uno de los siguientes textos cuando sea colocado en el informe anual o página web institucional:





Versión completa: "XXX (nombre de la OSC) es una institución comprometida con la transparencia y buenas prácticas, que cuenta con la máxima distinción otorgada por Confío para dar certidumbre sobre nuestro funcionamiento y uso de donativos. Conoce más de nuestra evaluación en confio.org.mx".



Versión abreviada: "Conoce más sobre nuestra acreditación en confio.org.mx".

Lo podrás utilizar de forma independiente cuando se utilice en cualquier otro material de comunicación.

- El logotipo-sello se refiere a la **Acreditación Confío**, y no a los productos o servicios que ésta ofrezca.
- Queda prohibido alterar la tipografía, los colores o las referencias estándares.
- Siempre que la organización quiera comunicar su participación en el proceso de análisis deberá utilizar el logotipo de Acreditación Confío.
- Las organizaciones vinculadas a una organización acreditada, no podrán hacer uso de este logotipo-sello, salvo que de forma individual hayan firmado un acuerdo de colaboración con Confío y que los resultados de su análisis se encuentren activos en www.confio.org.mx.





La OSC se compromete a eliminar el logotipo-sello de Acreditación Confío de su material de comunicación en los siguientes casos:



Rescisión del acuerdo de colaboración con Confío.

No haya entrega de la documentación solicitada para la actualización de su análisis transparencia y buenas prácticas.





Tras la eliminación del reporte de análisis cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de la página web www.confio.org.mx sin haber sido sustituidos por una actualización del mismo.

Incumplimiento por parte de la OSC de los términos de uso del logotipo establecidos en este manual.





Tras la renovación del análisis, no demostrar el cumplimiento de Principios de Transparencia y Buenas Prácticas necesarios para mantener la acreditación.

Ejemplo:

Nombre de la organización

Publicidad de la OSC: evento, información general, aviso, imágenes, etc.

Ejemplo de aviso de logotipo de Confío



"XXX (nombre de la OSC) es una institución comprometida con la transparencia y buenas prácticas, que cuenta con la máxima distinción otorgada por Confío para dar certidumbre sobre nuestro funcionamiento y uso de donativos. Conoce más de nuestra evaluación en confio.org.mx".

IMPORTANTE:

Si eres una organización que anteriormente recibió el distintivo "OSC analizada" y acabas de recibir el de "Acreditación Confío", es muy importante suspender el uso del logotipo "OSC analizada". No se deben usar en conjunto.



electrónico